

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA.

En la ciudad y cantón de El Pangui, de la provincia de Zamora Chinchipe, República de Ecuador, a los diez días del mes de abril de 2018, siendo las 09H00, se reúnen en el domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA.**, los señores socios Ricardo Miguel Luna Torres y Ernesto Edi Luna Torres, socios por sí, cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del capital social. Preside la sesión el señor Ricardo Miguel Luna Torres en su calidad de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA.** y actúa como secretario el señor Ernesto Edi Luna Torres quien es socio y se desempeña como Gerente de **CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA.** El Presidente expresa que por estar reunido el ciento por ciento del capital pagado, los socios deciden en Junta Universal de Socios, por lo que declara constituida e instalada la sesión, y propone que el punto del orden sea el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación de Quórum;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor del señor Gerente de **CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta.

La Asamblea de socios deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

1. **Constatación de Quórum.-** Conforme se puede verificar los dos socios de la compañía se encuentran presentes, los cuales son titulares del 100% del capital social.
2. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor del señor Gerente de CONSTRUCTORA & CONSULTORA CONSTGALAXIA CÍA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la compañía toma la palabra y manifiesta que el Gerente de la compañía procederá a la Lectura del Informe de labores y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017. El señor Gerente da inicio a la lectura y señala que las operaciones de la compañía durante el año 2017 se realizaron de forma normal, sin embargo existe una disminución considerable de ingresos en comparación al año anterior, señala como motivo principal la escasa cantidad de ofertas a través del portal de Compras Públicas así como también la disminución de la demanda, de los servicios que ofrece la compañía, del sector privado. Se manifiesta además que para el nuevo

año es necesario realizar un análisis de la situación operativa y financiera de la compañía con el fin de tomar decisiones que favorezcan a los socios en caso de que el escenario económico sea igual o peor que el de este año 2017.

3. **Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.-** Respecto a los Estados Financieros el Gerente certifica que estos con corte al 31 de diciembre de 2017, que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por CSTV CIA. LTDA.
4. **Lectura y aprobación del Acta.-** A continuación la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión, siendo las 10h00 de la mañana.

Para constancia de la presente suscriben todos los socios de la compañía.



**RICARDO MIGUEL LUNA TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ERNESTO EDÍ LUNA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA**